

## ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD



Fecha: (13 - 04 - 11).

Reunidos en la Sala de Reuniones de SIANI, a las 11:00 horas y con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de Calidad:

- D. Antonio Falcón Martel
- D. Modesto Castrillón Santana
- D. Orlando Maeso Fortuny
- D. Ricardo Aguasca Colomo (Coordinador de Calidad)
- Mario Hernández Tejera (invitado)
- Jorge Cabrera Gámez (invitado)

Los demás miembros de la comisión excusan su asistencia.

Se trató el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- Informe del Director
- Formulación de indicadores para el procedimiento de Apoyo de Medición, Análisis y Mejora de resultados PAI-09 del SGC-SIANI.
- Elaboración del informe de resultados del año académico 2009-10
- Acuerdos a tomar
- Ruegos y preguntas

Desarrollo de la reunión y acuerdos adoptados:

Se aprueba el acta pendiente de fecha 20-12-10

D. Antonio Falcón Informa que el procedimiento MODIFICA para la adaptación del Máster vigente a la nueva normativa, requiere de la adaptación de los indicadores de seguimiento a sus características temporales. Así mismo comenta la necesidad de formular un nuevo Plan Estratégico para el Instituto, ya que la vigencia del anterior concluye el presente año.

Seguidamente, de acuerdo con el procedimiento de apoyo para la Medición, Análisis y Mejora de resultados PAI-09, se proponen adaptar los siguientes indicadores a la duración y características del Máster, quedando de la siguiente manera:

### Tasa de Rendimiento del Título

$$\frac{\text{Suma n}^\circ \text{ de créditos totales superados}}{\text{Suma n}^\circ \text{ créditos totales matriculados}} \times 100$$

### Tasa de abandono del título

$$\frac{\text{n}^\circ \text{ alumnos que no han finalizado el curso en un año}}{\text{n}^\circ \text{ de alumnos totales matriculados al principio del curso}} \times 100$$

### Tasa de eficiencia del título

$$\frac{\text{n}^\circ \text{ de créditos totales matriculados por los alumnos en dicho curso}}{\text{n}^\circ \text{ de créditos necesarios para obtener la graduación en el curso} \times \text{n}^\circ \text{ de alumnos}} \times 100$$

**Tasa de graduación del título**

$$\frac{n^{\circ} \text{ de alumnos que alcanza el título en 1 año}}{n^{\circ} \text{ alumnos matriculados}} \times 100$$

**Tasa de rendimiento de alumnos:**

$$\frac{\text{Suma para todas asignaturas del (n}^{\circ} \text{ alumnos aptos/n}^{\circ} \text{ alumnos matriculados)}}{n^{\circ} \text{ de asignaturas}} \times 100$$

**Tasa de éxito de alumnos:**

$$\frac{\text{Suma para todas asignaturas del (n}^{\circ} \text{ alumnos aptos/n}^{\circ} \text{ alumnos presentados)}}{n^{\circ} \text{ de asignaturas}} \times 100$$

Para la elaboración del informe de resultados académicos del curso 2009-10, teniendo en cuenta los anteriores indicadores, se toma el acuerdo de recabar la información necesaria de la Administración.

En esta reunión se adopta el acuerdo de incluir los anteriores indicadores en el Procedimiento del SGC-SIANI PAI-09 procediendo a su modificación, de todo lo cual se informará al Gabinete de Evaluación Institucional de la Universidad.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha.

(Firma)

Ricardo Aguasca Colomo

Coordinador de Calidad SIANI